

# Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León XI Legislatura

Núm. 68 28 de octubre de 2022 PE/000935-01. Pág. 6715

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

## 463. Preguntas para respuesta escrita

### PE/000935-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D. Ángel Hernández Martínez, relativa a número de visitantes anuales al Museo de Ambrona (Soria) en cada uno de los años que van desde 2000 a 2021, ambos incluidos.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de octubre de 2022, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000905 a PE/000959.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de octubre de 2022.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Cortes de Castilla y León Registro de Entrada Número Registro: 6415 23/09/2022 14:51:33

## <u>A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN</u>

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1 47014 Valladolid Tel 983 421566 Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

José Ignacio Martín Benito, Ángel Hernández Martínez Procuradores perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Número de visitantes anuales al Museo de Ambrona (Soria) en cada uno de los años que van desde 2000 a 2021, ambos incluidos.

Valladolid a 23 de septiembre de 2022

Los Procuradores

José Ignacio Martín Benito,

Ángel Hernández Martínez

